

RESOLUCION N°: 113, 17 adm

FORMOSA, 16 de Marzo de 2.017.-

V I S T O:

El Expte. N° 1.523 - Año 2.017 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de cubiertas según el siguiente detalle: cuatro (04) med. 265/70 R-16 (ítem 01), cuatro (04) med. 205/55 R-16 (ítem 02), ocho (08) med. 265/65 R-17 (ítem 03) y doce (12) med. 245/70 R-16 (ítem 04), solicitadas por el Parque Automotor de este Poder Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar el llamado a Licitación Privada N° 16/17, con el objeto de contratar la adquisición de los ítems 01 al 04 detallados precedentemente; fijándose como fecha de apertura el día 27 de Marzo de 2.017, a las 10,00 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de dos (2) días como mínimo con

respecto a la fecha de apertura (Art. 100° - Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - Bienes de Consumo - Pda. Ppal. 2.4 Pda. Pcial. 2.4.04 - Cubiertas y Cámaras de Aire; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCÍN -Presidente-=====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original.
Conste.-

SECRETARÍA, 16 de marzo de 2.017-



[Handwritten signature]
Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia

PODER JUDICIAL FORMOSA		
Servicio Administrativo Financiero		
MESA DE ENTRADAS		
STJ	17 MAR 2017	SAF
RECIBIDO a las	10:09 hs.	
Firma	RITA COPONEL	<i>[Handwritten signature]</i>

PASE A LA OFICINA DE COMPRAS.

C.P.N. DANTE H. SANCHEZ
Director
S.A.F. Poder Judicial